



---

## RESUMEN EJECUTIVO CATEDRA DE LA PAZ 2025 CENTRO EDUCATIVO RURAL EL FARACHE.

En la comunidad educativa del CER EL FARACHE se ve reflejada las limitaciones en las prácticas de paz, porque encontramos inestabilidad emocional, social, violencia intrafamiliar, vocabulario inadecuado, falta de escucha, ausencia de valores que afectan diferentes espacios de la institución; por lo cual se ve deteriorado el ambiente escolar y la formación integral de niños niñas, adolescentes y jóvenes.

La Cátedra de la paz se concibe como una forma de responder a las necesidades formativas de los estudiantes en el contexto del postconflicto. Dado su carácter vinculante y obligatorio dentro del educación de los estudiantes, se concibe como un espacio propio en el que deberán confluir las distintas intenciones formativas propiciando la reflexión, aprendizaje, el diálogo, el pensamiento crítico a partir de la implementación de mediaciones pedagógicas permitiendo que, desde las aulas escolares, se incremente una cultura de paz, basada en los requerimientos científicos de la sociedad del conocimiento, en el respeto y la exigencia de los derechos humanos, en la práctica de los deberes familiares y ciudadanos, en la disposición para la resolución pacífica, buscando la generación de prácticas y actitudes como la reconciliación y el perdón.

En cuanto a las competencias específicas se les deben desarrollar las cognitivas, las emocionales, interpretativas, las analíticas, las argumentativas, las propositivas y las ciudadanas. Como competencias transversales deben adquirir las genéricas, ya que son aquellas que deben aplicar en su vida diaria para resolver conflictos. Por último, las competencias metacognitivas, que no pueden faltar en la Cátedra de la paz porque permiten desarrollar el espíritu investigativo, base de todo proceso educativo y de transformación científica y social.

### COBERTURA

Todos los estudiantes de los grados transición, primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo y noveno de las sedes educativas que conforman el Centro Educativo Rural El Farache del municipio de Teorama, Norte de Santander



Para la elaboración de los factores, estándares y competencias de la asignatura de cátedra de la paz, se debe tener en cuenta el desarrollo de los siguientes temas:

**cultura de la paz.** En la que se aborda lo relacionado con los derechos humanos, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de conflictos.

**Educación para la paz.** En la que se apropien los conocimientos y se desarrollan las competencias ciudadanas.

**Desarrollo sostenible.** Que reflexiona y busca el desarrollo económico y una mejor calidad de vida.

Además, como lo establece la ley, se busca que se desarrollem al menos dos de las siguientes temáticas: (Ley 1038. Artículo 4).

**Resolución pacífica de conflictos.** Entendiendo que por medio del diálogo y el establecimiento de acuerdos racionalmente motivados es posible conciliar en torno a propósitos comunes de bienestar y desarrollo.

**Memoria histórica.** En la que, a partir del análisis y la reflexión sobre los acontecimientos ocurridos, se puedan configurar ideales de nación con los cuales los ciudadanos se sientan comprometidos e identificados.

**Historia de los acuerdos de paz, nacionales e internacionales.** Tomando como ejemplo las experiencias vividas en otros contextos para apropiar los rasgos exitosos de las mismas, evitando los errores cometidos, con el fin de integrar dichas experiencias a la reflexión para la construcción de los propios acuerdos.



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Incluye el comportamiento, la puntualidad, la responsabilidad con las labores asignadas, la presentación personal, el interés por el área, el respeto por los compañeros y el profesor. Igualmente, se tiene en cuenta en este Componente el comportamiento en los actos Cívico-Patrióticos y el manejo de las Competencias Ciudadanas

La Paz es un valor que se busca conseguir en toda relación o ámbito social, debido a que permite el fortalecimiento de los vínculos y el desarrollo de sociedades más justas y armónicas.

La Paz se define como un estado de tranquilidad, estabilidad y seguridad, tanto a nivel personal como social. Es un concepto que implica la ausencia de guerra y conflictos, y se asocia con la armonía y el respeto entre individuos y comunidades. La Paz no solo se refiere a la falta de violencia, sino también a la existencia de relaciones pacíficas y justas, donde se protege los derechos humanos y se promueve la justicia social.





REP. DE COLOMBIA, DPTO. NORTE DESANTANDER, MPIO. DE TEORMA  
CENTRO EDUCATIVO EL FARACHE

Dec. Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189

Dec. Modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225

Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 006764 de 15 de noviembre de 2022

NIT: 900177462-4 y DANE:25480000108

